



SELLO QVARTO, QVA  
TAMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHO CIENTOS DIEZ Y  
SIETE.

exonerare & dho. cargo, y se nombre aun por  
Regidor, ustra persona & cargo q. hiciere  
le dho. cobranza; y en su vista acordaron:  
que sintiendo el que en dho. no hagala cobranza  
y cuando se exonerado nombraron a d. Juan  
Garcia y Barquer, y de revia firmas a satisfac-  
cion del Ayuntamiento. Para lo qual presentara  
Copia instruido a este nombram. y para en car-  
tidad a setenta y cinco mil. le entreguen he-  
chos q. sean los preparatim. y proceda a su  
cobranza con las mismas facultades q. le ha-  
ria este Ayuntamiento. cargo. se delega

con lo q. se contiene en este acto q. firmaron de  
sus dho. cargo. Saben: doy fee =

José Vauriago ~~Pinar~~ Juan Labqual Orozco  
Maximiliano

José Olivera Fran. Exray Martin Cuellar

Angel Morante José Guillen Bartolome  
Vazquez

Antoni  
Juan Galiano